El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 333/2019

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía número 393, de fecha 4 de febrero de 2019, se aprobó delegar en D. José Carmona Carmona,

Concejal Adjunto del Área de Educación de esta Corporación Municipal, la Presidencia de la sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Absentismo Escolar, a celebrar el día 6 de febrero de 2019, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

La Carlota, 5 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.